

La Sociedad Civil en Uruguay: Desafíos cruciales y un vasto potencial

**INFORME PRELIMINAR DEL INDICE CIVICUS
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN URUGUAY
J U L I O 2 0 0 1**

Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)

Avda. 18 de Julio 1431, of. 601

11200 Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 901-16-46

Fax: (598 2) 902-44-23

icd@adinet.com.uy

www.icd.org.uy

RECONOCIMIENTOS

El Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) de Uruguay llevó adelante este proyecto de investigación conjuntamente con CIVICUS: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana.

ICD desea agradecer a CIVICUS por su visión y por el apoyo que brindó en todas las etapas de implementación del proyecto. Merecen una mención especial: Kumi Naidoo, Secretario General de CIVICUS, Volkhart Finn Heinrich, Coordinador del proyecto Índice, y Sara Geirholm, coordinadora externa del proyecto.

También deseamos expresar nuestro reconocimiento por las contribuciones realizadas por todos aquellos involucrados con la sociedad civil y quienes con tanta generosidad aportaron su tiempo, respondieron encuestas, participaron en grupos de definición y compartieron sus opiniones sobre la salud, fortaleza e impacto de la sociedad civil en Uruguay.

Índice Cívico de la Sociedad Civil

Equipo de trabajo en Uruguay

Fernando Barreiro, Director de ICD

Anabel Cruz, Directora de ICD

Cecilia Alemany, Investigadora Principal

Graciela Vázquez, Asistente de investigación

Analia Bettoni, Asistente de investigación

Juan Serrano, Asistente (junior) de investigación

Contenido

Reconocimientos

Tabla de contenido

Parte I	Introducción	4
Parte II	Implementación del Proyecto.....	6
Parte III	Sociedad Civil en Uruguay	10
	Estructura.....	11
	Espacio	15
	Valores	18
	Impacto.....	18
Parte IV	Conclusión.....	20
Apéndices	Apéndice 1- Informe 1. Investigación acerca del establecimiento de una OSC en Uruguay	21
	Apéndice 2- Informe 2. Análisis del Mensaje Presidencial al Poder Legislativo.....	22
	Apéndice 3- Informe 3. Información complementaria.....	24

Bibliografía

Parte I

Introducción

La diversidad es una de las características de la sociedad civil en Uruguay, el país geográficamente más pequeño de América del Sur, con una población de tres millones de habitantes. La diversidad es tan grande que parece ser que no existe un solo recodo de la sociedad uruguaya que no tenga que reconocer la existencia y el aporte de alguna o varias organizaciones de la sociedad civil (OSC). Grupos que trabajan en el área de rehabilitación social y sanitaria, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos, de la mujer y del niño actúan junto con grupos que proporcionan oportunidades de capacitación a los jóvenes con la esperanza de asegurarles mejores oportunidades para el mercado de trabajo.

Las OSC en Uruguay proporcionan servicios de forma eficiente y efectiva. Es más, las expresiones de solidaridad, ética y los ideales de las OSC trascienden las fronteras nacionales y regionales, como se ha visto con las campañas de solidaridad organizadas por las OSC en Uruguay que subsiguientes a desastres naturales tales como el huracán Mitch se solidarizaron con Honduras y El Salvador. Médicos, asistentes sociales y otros voluntarios viajaron a países de América Central para ayudar a su reconstrucción. Muchos otros miembros de OSC en Uruguay se encuentran prestando su colaboración en el momento actual.

La investigación cuantitativa y cualitativa respecto a la sociedad civil en Uruguay es un emprendimiento relativamente nuevo, consecuencia de la historia reciente del país. Uruguay sufrió un período de 15 años de dictadura militar (1973-1985), con violaciones a los derechos humanos y la proscripción de sindicatos y organizaciones cívicas y políticas. Dado que la universidad pública se encontraba bajo el control del régimen militar, el trabajo de investigación también se vio aplastado durante esos años. Los centros privados e instituciones no gubernamentales de investigación debieron poner a buen recaudo su trabajo y dar cabida a miembros de la comunidad académica. Muchas OSC actuaron a pesar de la proscripción y eventualmente tuvieron un papel importante en el establecimiento y consolidación de la democracia. La situación política en Uruguay ha cambiado radicalmente desde el establecimiento de la democracia hace 15 años, con un cambio en el estado de la investigación llevada a cabo por la sociedad civil en Uruguay. Muchas OSC han jugado un papel fundamental en la historia reciente del Uruguay.

Las ONGs y los grupos cívicos fueron protagonistas importantes en el retorno a la democracia en 1985, después de más de una década de régimen autoritario. Los grupos de derechos humanos, las organizaciones comunitarias y otras ONGs albergaron un ámbito adecuado para las causas populares, dado que los sindicatos y los partidos políticos estuvieron prohibidos durante la dictadura, funcionando las ONGs como sustitutos. El papel de las OSC cambió dramáticamente con el resurgimiento de la democracia al tener que redefinir su misión, trasladándose de la oposición al gobierno a ser organizaciones no gubernamentales.

Los últimos 15 años han consignado importantes desafíos para las organizaciones de la sociedad civil. A la crisis de identidad en el período de transición democrática ha seguido el surgimiento de nuevos grupos, el fortalecimiento de participación voluntaria, la necesidad de interactuar con el estado como actor social crucial y las exigencias de tener una voz en el proceso de toma de decisiones, tanto a nivel nacional como regional (MERCOSUR). Las OSC han evolucionado y continúan haciéndolo, y que lo hagan es una condición *sine qua non* para el fortalecimiento de la democracia en Uruguay y en la región del MERCOSUR.

Actualmente, las OSC en Uruguay comprenden siete categorías principales:

- (1) Organizaciones comunitarias y de base;
- (2) ONGs en el área de desarrollo;
- (3) fundaciones privadas, fundaciones empresariales y filantrópicas;
- (4) sindicatos y organizaciones de trabajadores, asociaciones profesionales y estudiantiles;
- (5) asociaciones culturales y deportivas;
- (6) cooperativas;
- (7) instituciones educativas, colegios-liceos y universidades sin fines de lucro.

Estas siete categorizaciones agrupan miles de organizaciones y resulta prácticamente imposible tener un registro numérico que refleje el tamaño exacto de la sociedad civil de Uruguay.

Se estima que existen entre 3.000 y 5.000 organizaciones activas ubicadas en las siete categorías antedichas. En el contexto de una diversidad tal, el ICD junto con CIVICUS (Alianza Mundial para la Participación Ciudadana) desarrollaron el proyecto *Índice CIVICUS de la Sociedad Civil* en un intento de fortalecer la sociedad civil mediante la evaluación del estado de la misma y ofreciendo un contexto en el cual los involucrados puedan tomar decisiones con la debida información respecto a su desarrollo futuro.

El Índice de la Sociedad Civil puede contribuir en Uruguay a:

- Suministrar la oportunidad y método para cuantificar el valor de la participación de la sociedad civil en actividades de desarrollo, destacando sus contribuciones importantes;
- Iniciar un proceso de consulta con referencia a una reflexión sobre el estado de la sociedad civil en Uruguay y su participación en el diseño e implementación de políticas;
- Proporcionar las bases para una mejor articulación y la creación de vínculos estratégicos entre las OSC y el sector empresarial.

La metodología utilizada en la implementación del Índice incluye un sondeo de opinión encauzado a informantes clave en la sociedad civil y un análisis de los datos existentes. Dicha información observa a la sociedad civil a través de cuatro dimensiones, según el bosquejo de la herramienta denominada "Diamante" de la sociedad civil¹ y que analiza:

- la **estructura** de la sociedad civil;
- el **espacio** legal, político y sociocultural que la sociedad civil ocupa dentro del ámbito social, legal y regulatorio;
- los **valores** que la sociedad civil representa y defiende; y,
- el **impacto** de la sociedad civil en el bienestar social y el proceso de desarrollo de políticas.

La parte DOS del presente informe describe las principales tareas llevadas a cabo en la implementación del *Índice CIVICUS de la Sociedad Civil* en Uruguay, presentándose una breve interpretación del abordaje tetradimensional para mapear gráficamente la sociedad civil en el país. La parte TRES presenta las conclusiones más relevantes del estudio.

¹ La herramienta Diamante, el marco analítico y el abordaje metodológico fueron diseñados para CIVICUS por Helmut Anheier, del Centro para la Sociedad Civil, perteneciente al Instituto de Economía de Londres. Para obtener más información acerca de la herramienta Diamante, sírvase consultar *Civil Society: Measurement & Policy Dialogue* por Helmut Anheier y Lisa Carlson, Londres: Earthscan, (a ser editado).

Parte II

La implementación del proyecto

Habiendo transcurrido buena parte del año 2000 y subsiguiente al interés manifestado por el ICD, CIVICUS nombró a esta institución como la Organización Líder a nivel nacional para la implementación del proyecto *Índice* en Uruguay. El proyecto incluye varias etapas y sus correspondientes actividades. Para la ejecución del proyecto, CIVICUS proporcionó al ICD un conjunto de herramientas donde bosqueja los pasos de implementación, de enorme valor para la institución.

ICD y CIVICUS llegaron al acuerdo de una metodología común para la puesta en práctica del proyecto en Uruguay. Debían utilizarse una encuesta para recabar datos primarios sobre la sociedad civil (especialmente con referencia a valores e indicadores de la dimensión espacio), y un análisis de los datos existentes (especialmente en el caso de la estructura e indicadores de dimensión espacio). Los pasos clave para la implementación del proyecto incluyen una revisión de la información existente, una selección de indicadores adecuados para Uruguay y la adaptación de instrumentos y análisis de información existente y recogida en la marcha. De acuerdo con el espíritu del proyecto, se siguió meticulosamente un proceso participativo, que involucró a miembros de la sociedad civil en las diferentes fases del proyecto. En dicho contexto, los grupos seleccionaron indicadores, se llevaron a cabo entrevistas en un nivel de profundidad con el mismo objetivo y se administró una encuesta como uno de los componentes clave del estudio.

Etapas I: Sondeo de las fuentes de datos disponibles

La revisión de la información existente sobre la sociedad civil significó uno de los más importantes cimientos para la implementación exitosa de este proyecto.

El ICD se encuentra bien ubicado para cumplir dicho cometido, dado que el Instituto ha llevado a cabo diversos estudios con referencia al papel e impacto de las OSC en Uruguay. Otros organismos e investigadores también han centrado la atención en este tema, pero la compilación de información indica que la mayoría de los estudios, directorios, artículos, libros e información de referencia disponible acerca de la sociedad civil (recopilada desde 1985), ha sido autoría de ICD o de los investigadores de ICD.

Merecen especial mención dos conclusiones: (1) la cobertura que las fuentes o bases de datos internacionales dan a Uruguay es moderada, pero existe información "dura" específica sobre Uruguay; (2) resulta satisfactoria la disponibilidad de datos "internos del país", es decir información producida en Uruguay, habiendo ICD elaborado una gran parte de los datos de Uruguay sobre la sociedad civil, mantenido bases acerca y destinadas a las OSC, y conducido investigación en profundidad sobre el concepto y definición de la sociedad civil y la identificación de los tipos de organizaciones que incluye.

La revisión de los datos existentes resultó de utilidad para la elaboración de indicadores que podrían arrojar luz en cuanto al estado actual de la sociedad civil en Uruguay.

Etapas 2 - Adaptación de los instrumentos

El taller para el Índice Global de CIVICUS, llevado a cabo en Alemania en febrero de 2001, proporcionó un marco de trabajo activo y comprometedor para la implementación del proyecto *Índice*.

Subsiguiente al mismo, los instrumentos, metodología e indicadores acordados debían ser adaptados para concretarse en 13 realidades diferentes. Los siguientes países asistieron al taller realizado en Alemania y forman parte de la etapa piloto: Bielorrusia, Canadá, Croacia, Escocia, Estonia, Ghana, México, Nueva Zelanda, Pakistán, Rumania, Sudáfrica, Ucrania y Uruguay.

Los formularios de encuesta preparados por CIVICUS fueron traducidos al español y se discutieron los indicadores con informantes clave: investigadores, líderes o miembros de ONGs y otros actores importantes de la sociedad uruguaya.

En marzo de 2001, ICD realizó una serie de entrevistas a informantes clave y grupos focales con investigadores, líderes de ONG y otros miembros y socios de la sociedad civil para seleccionar indicadores que fuesen vitales en la medición del estado de salud de la sociedad civil en Uruguay. Tales indicadores constituyeron las bases en el diseño del sondeo. Las encuestas finales aparecen en el Apéndice 1. Para asegurar la pertinencia de los indicadores, debieron cumplirse determinados criterios, como ser aspectos significativos y relevantes de las dimensiones de la sociedad civil en Uruguay y debieron ser adecuados en el aspecto analítico (indicadores claramente definidos y comprendidos) y mensurables.

Etapa 3 - Encuesta a informantes clave de la sociedad civil

ICD administró la encuesta del *Índice CIVICUS de la Sociedad Civil* y compiló las respuestas entre el 1 de abril de 2001 y el 18 de mayo del mismo año. La investigación se llevó a cabo en Montevideo y otras zonas urbanas importantes y se efectuó por correo electrónico, fax o envío postal especial. Se adjuntó a cada formulario una carta explicativa que incluía información acerca del *Índice CIVICUS*. La muestra inicial incluyó 100 nombres de informantes calificados que pertenecían a una amplia gama de organismos, incluyendo miembros de OSC, representantes del Estado, medios de comunicación, asociaciones vinculadas a la universidad y al mundo empresarial. Alternativamente la lista de nombres pertenecía a individuos que desarrollaban actividades en las entidades mencionadas e incluyó personalidades de alto nivel, que operaban en posiciones estratégicas. Muchos de quienes aportaron respuestas están afiliados a más de una organización, trabajando por ejemplo, medio tiempo en un organismo estatal y medio tiempo en una ONG. Muchos están comprometidos con organizaciones sociales (por ej. comisión directiva de organizaciones culturales), aunque ocupen actualmente un cargo en un organismo estatal. De las 100 encuestas que se enviaron, se recibieron 75 respuestas válidas. Esto representa un elevado porcentaje de retorno, 75%. (Véase *Tabla 1* donde se realiza descomposición de respuestas según la afiliación organizacional principal.)

Se dio el caso de informantes que no pudiendo responder la encuesta, demostraron interés en el proyecto y una disposición a conocer los resultados finales del estudio. Las respuestas se recibieron por correo electrónico, fax, envío postal, o -para facilitar el proceso y asegurar un mejor porcentaje de respuesta- miembros del personal de ICD retiraron las respuestas personalmente.

Tabla 1. Descomposición de respuestas del relevamiento según afiliación organizacional principal

Afiliación principal de los informantes	Número de respuestas	Porcentaje
Líderes de la sociedad civil	41	55%
Representantes del gobierno	9	12%
Representantes empresariales	5	6,5%
Académicos/Investigadores	15	20%
Periodistas/Medios de comunicación	5	6,5%
Total	75	100%

La investigación reunió un importante conocimiento acerca de la sociedad civil y sus diferentes subsectores. Vale la pena mencionar que muchos de los involucrados o bien pertenecen a los diferentes subsectores o están muy bien informados acerca de los mismos. (Ver *Tabla 2 donde se presenta una descomposición de respuestas según la pertenencia a subsectores.*) Nótese que pueden pertenecer a varios subsectores o ser competentes en los mismos (la suma supera el 100%)

Tabla 2. Respuestas según el subsector de la sociedad civil

Subsector	Número de respuestas
OSC en defensa de derechos (cabildeo)	9
OSC activas en educación, capacitación, investigación	9
Asociaciones de servicios sociales y salud	9
Asociaciones de base comunitarias e informales	9
OSC sociales y de índole recreativa	6
Sindicatos	4
Organizaciones confesionales	4
Fundaciones donantes	4
Asociaciones profesionales y empresariales	4
Asociaciones de estudiantes/jóvenes	4
OSC étnico-culturales	3
Asociaciones de mujeres	3
Otros	2
OSC en el tema de desarrollo	2
OSC de interés económico	2
OSC ambientalistas	1

Muchas de las respuestas profundizaron en lo que la pregunta solicitaba e incluyeron comentarios, sugerencias y otros aportes de interés. Muchos de los que respondieron la encuesta expresaron comentarios válidos y de peso, referidos a los distintos aspectos de la misma y de las dimensiones analizadas, como la síntesis que se presenta a continuación:

Estructura

- Algunas preguntas podrían subdividirse en otras preguntas (p.ej. la pregunta 1.11)
- Algunos conceptos no están claros (distribución 'balanceada')
- Hay OSC que han cerrado por falta de fondos pero también por otras razones (identidad, inadecuado diseño de proyectos)

Espacio

- Algunas empresas dan apoyo a sus empleados para mejorar su propia imagen (generan valor agregado para la empresa misma).
- Algunas empresas no publicitan sus actividades filantrópicas

Valores

- Determinadas preguntas se adaptan a respuestas provenientes de dos frentes (i.e. 3.6, 3.9, 3.10, 3.12)

Algunos informantes realizan recomendaciones o expresaron su preocupación en cuanto a la investigación:

“Las preguntas están dirigidas a recabar información de la totalidad de la sociedad civil y las OSC mantienen muchas formas organizativas. De esa forma, las respuestas a la encuesta tienen un valor restringido y parcial.”

“La sociedad civil es vasta, compleja y diversa. Sería difícil responder un cuestionario dirigido a un único subsector, ni que decirlo uno dirigido a la totalidad de la sociedad civil.”

“Resulta difícil dar una opinión general o realizar un evaluación acerca de la totalidad de la sociedad civil, dada su complejidad y diversidad. De esta forma, todas las respuestas han de tener un sesgo y reflejar la experiencia de cada persona que responde.”

“No ha resultado fácil responder esta encuesta, dada la definición tan amplia del trabajo de la sociedad civil que utiliza vuestra institución.”

“El formulario es muy extenso.”

“El formulario refleja conceptos sobre la sociedad civil y abordajes a la misma que no pertenecen a instituciones del hemisferio sur. Parecen aplicarse a las OSC en países del hemisferio norte.”

Y también se recibieron muchos comentarios positivos y gratificantes:

“Una encuesta muy bien organizada que ayuda a visualizar las características de las OSC uruguayas.”

“Ciertas organizaciones que generalmente tienen vedada la posibilidad de expresarse, han tenido la oportunidad de hacerlo.”

“Preguntas específicas y precisas.”

“El cuestionario es coherente y refleja precisión metodológica.”

“Gracias por permitirnos contribuir con lo que significa una mejor articulación entre la sociedad civil y el Estado.”

La encuesta ha sido una excelente herramienta promocional para informar a la población acerca del proyecto Índice CIVICUS y para generar expectativas en cuanto a la diseminación de sus resultados.

Etapas 4 - Otros indicadores cruciales

Aparte de la encuesta *Índice*, algunos indicadores fueron medidos y evaluados por parte del ICD mediante la revisión de la bibliografía disponible, o llevando a cabo investigación adicional y un análisis (véase pág. 25 donde figura la lista consultada para realizar el presente informe). Los aspectos legales y de impacto fueron analizados subsiguientemente, lo que tuvo como resultado la elaboración de dos informes cortos (véase *Informes I y II*).

Los aspectos de celeridad y diligencia, claridad, así como la comprensión, fueron evaluados en el proceso de establecimiento de una OSC en Uruguay (proceso de indagación simulado por los investigadores del ICD). El mensaje del Poder Ejecutivo al Parlamento (marzo 2001) también fue analizado para ver cómo el gobierno percibe a la sociedad civil.

También se recogió información complementaria. Algunos indicadores tales como trabajo rentado dentro de las OSC (en una muestra de OSC), membresía en las OSC, financiamiento gubernamental y otros indicadores relevantes se midieron con la ayuda de los datos existentes. Véase el apéndice 3 donde figura una lista y descripción completas de la información complementaria.

Parte III

La sociedad civil en Uruguay

Principales resultados

Los resultados del proyecto *Índice* sacan a luz una sociedad civil con un estado de salud moderado, especialmente en lo que respecta al ambiente externo (espacio) y a su composición (estructura) interna. En lo respecta a las acciones (impacto) y a las aspiraciones (valores), la sociedad civil en Uruguay es considerada como levemente más fuerte. Véase *Figura 1*.

El diamante se construye en cuatro dimensiones:

- (1) **Estructura:** ¿Cuál es la composición interna de la sociedad civil? ¿Cómo está estructurada la misma? ¿Cuáles son sus partes componentes? ¿Qué recursos maneja?
- (2) **Espacio:** ¿Cuál es el espacio legal, político y sociocultural en el cual opera la sociedad civil? ¿Qué leyes, políticas y normas sociales posibilitan o distorsionan el desarrollo de la sociedad civil?
- (3) **Valores:** ¿Qué valores, normas, y actitudes representa y propaga la sociedad civil? ¿Qué margen de exclusión y de inclusión detentan dichas normas? ¿Qué áreas de consenso y de contradicción emergen?
- (4) **Impacto:** ¿Cuál es la contribución que realiza la sociedad civil para la resolución de problemas sociales, económicos, y políticos específicos? ¿Qué impacto tiene la sociedad civil en el proceso de elaboración de políticas?

En tanto el análisis muestra un panorama de una sociedad civil que goza de un estado de salud relativamente bueno, surgen diversas áreas de preocupación. La figura del diamante se basa en la evaluación de la encuesta realizada entre los informantes clave así como en varios indicadores provenientes de fuentes nacionales de datos (algunos de ellos medidos por el ICD) y también de fuentes internacionales de información.²

La dimensión impacto con 59,50 puntos ocupa el primer lugar, seguido de la dimensión valores (58,44). La dimensión espacio tuvo un tercer lugar (49,71 puntos) y el más bajo fue el de estructura (49,59 puntos).

Las cuatro dimensiones utilizadas en el diagrama diamante de la sociedad civil (espacio, estructura, impacto y valores) logran confluir indicadores bien diferenciados que pueden agruparse en subdimensiones. En el interior de la dimensión estructura, pueden identificarse redes y cooperación, composición, y recursos. El estudio revela que las OSC establecen alianzas exitosas con diferentes grupos de actores en tanto las organizaciones enfrentan desafíos cruciales en lo que concierne a su propia sustentabilidad financiera.

² Estos indicadores fueron: membresía a OSC (Censo de valor global); financiamiento gubernamental como porcentaje de financiamiento total a la sociedad civil (datos propios del ICD); Índice de derechos civiles y libertad de prensa (Freedom House); Índice de percepción de la corrupción (Transparencia internacional); Confianza y tolerancia (World Value Service); Discurso "estado del país", y el establecimiento de una OSC en Uruguay (datos propios de ICD).

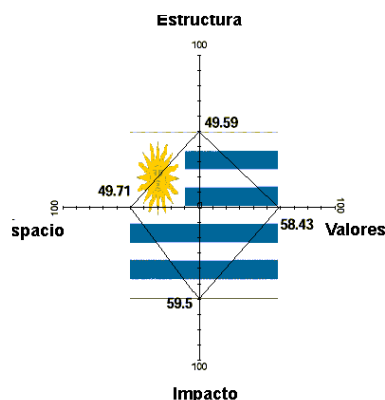


Figura 1. Diamante del estado de la sociedad civil

Se visualiza como un problema la falta de una distribución balanceada entre OSC a lo largo y ancho del país, como lo es la falta de cooperación con el sector empresarial y la limitada sustentabilidad financiera de muchas OSC. En el caso de la dimensión “espacio”, la relación con el sector empresarial se presenta como un ítem a mejorar: el medio empresarial con una escasa cultura de cooperación con la sociedad civil obtiene puntajes muy negativos. Es más, la actitud general del Estado hacia las OSC y la falta de apertura del gobierno hacia un involucramiento de la sociedad civil en la elaboración de políticas surgen como áreas de preocupación. En lo que respecta a la dimensión “valores”, los temas de transparencia financiera y rendición de cuentas (o responsabilidad) se puntualizan como los que reciben el menor puntaje, en tanto los indicadores que miden la promoción de derechos humanos y la democracia interna en las OSC consiguen puntajes muy favorables.

Por último, el impacto de la sociedad civil a través de la provisión de servicios y su perfil público se considera más o menos positivo, en tanto el impacto del proceso de políticas públicas se ve como menos fuerte: el área de impacto de la sociedad civil en el proceso de políticas públicas sugiere un amplio terreno para mejorar. A continuación se presenta un análisis más exhaustivo de cada una de las dimensiones.

Estructura

La composición interna de la sociedad civil, la forma en que está estructurada, sus partes componentes y los recursos que manejan las organizaciones de la sociedad civil, son algunos de los indicadores que cubre la dimensión estructura.

La dimensión estructura recibió un puntaje de 49,59, a pesar de que los puntajes muestran una dispersión importante si se toman en consideración las subdimensiones. Las respuestas consideran que las organizaciones de la sociedad civil establecen vínculos de red y cooperan en forma exitosa (subdimensión con 60,24 puntos) pero el puntaje por composición cae a 44,86 y de la misma forma ocurre con la subdimensión recursos (los recursos que maneja la sociedad civil), que lleva un puntaje de 47,14.

Composición de la sociedad civil

El número de organizaciones y la membresía en las OSC dan el perfil de la sociedad civil. Como se menciona en el presente informe, la sociedad civil en Uruguay abarca siete

corrientes organizacionales que incluyen a miles de organizaciones. Una estimación numérica del número total de OSC que operan actualmente en Uruguay es tarea difícil, dado que los registros oficiales no se actualizan debidamente y muchas organizaciones son muy activas solamente por un período corto de tiempo y no continúan sus operaciones debido a falta de fondos. Adicionalmente, las organizaciones de base y comunitarias en la mayoría de los casos carecen de personería jurídica, lo que torna aún más difícil la identificación y registro de las mismas. Un directorio producido por el Ministerio de Educación y Cultura en 1999 afirma que hay por lo menos 3000 organizaciones que operan en solamente cuatro de los siete subgrupos, (ONGs, fundaciones privadas, organizaciones culturales y clubes deportivos e instituciones educativas). Este número es menor que el real ya que el directorio solamente lista aquellas organizaciones con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura. Otros directorios y fuentes relacionadas con el sector revelan que, según los registros oficiales del citado Ministerio, más de 16000 organizaciones en Uruguay han obtenido la personería jurídica como asociación sin fines de lucro. Son incontables otras organizaciones de base y comunitarias que no están cubiertas por el directorio, a pesar de constituir un componente fuerte y con presencia en la sociedad civil uruguaya.

Los directorios y publicaciones del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) listan cientos de ONG de desarrollo, organizaciones sociales y solidarias y redes. (Directorios de 1990, 1994, 1998, 2000). Además miles de organizaciones de base y comunitarias proporcionan servicios sociales a diferentes comunidades en todo el país (Guía de la Solidaridad, 1998, 1999).

Los estudios realizados por el ICD acerca organizaciones comunitarias y de base revelan que por lo menos 1200 grupos se encuentran trabajando en contacto directo con poblaciones carenciadas (asociaciones de vecinos, grupos religiosos, policlínicas, refugios, centros diurnos, centros de ollas populares y organizaciones similares) (ICD, Guía de la Solidaridad Ciudadana, 1998, 1999). Los estudios realizados por el ICD sobre organizaciones sociales y solidarias (incluyendo algunas de las siete corrientes como las ONGs, fundaciones privadas, redes, grupos sociales) aportan información de 500 organizaciones que operan en la mencionada área (ICD, Confín Solidario, 2000).

El movimiento cooperativo está compuesto de 1242 entidades cooperativas (CUDECOOP, *Segundo Censo de Cooperativas*, 1999). Estas cifras incluyen cooperativas de producción, de vivienda, de consumo, agrarias y de ahorro & crédito. Existen 64 sindicatos de segundo grado a nivel nacional, todos afiliados al PIT-CNT, la organización sindical de tercer grado o confederación. Estos 64 sindicatos (que abarcan una amplia gama de trabajadores, desde funcionarios públicos a trabajadores de la construcción, artesanos, escritores, actores, intelectuales y de muchas otras disciplinas) atraen cientos de grupos y sindicatos más pequeños. El PIT-CNT no cuenta con cifras oficiales que indiquen cuántos sindicatos están activos en Uruguay, pero estimaciones no oficiales indican la existencia de más de 500 sindicatos u organizaciones de trabajadores.

La membresía en las OSC muestra importantes variantes, dependiendo del tipo de organización. Según el World Value Survey, 33,5% de la población mantiene una membresía, por lo menos, con: una organización religiosa, club deportivo, institución educativa o musical, sindicato de trabajadores, organización ambientalista, asociación profesional, organización de caridad u otra. La afiliación a entidades cooperativas también es elevada, un 33,7% de la población (CUDECOOP, 1999). Los sindicatos de trabajadores aparecen como un vehículo de menor atracción para la participación ciudadana: según fuentes calificadas del PIT-CNT, solamente 170.000 individuos están afiliados a esta organización o a una de sus organizaciones miembro, lo que representa el 6,8% de la población. En realidad, la participación en los sindicatos de trabajadores ha descendido a lo largo de las últimas décadas, lo que es una preocupación para los líderes sindicales.

En lo que respecta a trabajo voluntario o rentado, según los estudios realizados por el ICD,

una muestra de 260 OSC involucra a más de 11000 personas, quienes trabajan como voluntarios o reciben un sueldo mensual. Más de la mitad de esta fuerza de trabajo es voluntaria. La participación en el trabajo voluntario refleja un compromiso importante de los ciudadanos uruguayos. Según sondeos recientes de opinión pública, el 7% de la población realiza este tipo de trabajo, pero más del 25% de quienes respondieron están dispuestos a donar horas, si tuviesen más información y contasen con los canales adecuados. Y resulta aún más notable, que en otro estudio acerca del perfil de los trabajadores voluntarios en Uruguay, las horas de trabajo acumuladas por los voluntarios en 14 organizaciones se traducían en un significativo costo salarial al final del año. Cálculos minuciosos demuestran una cifra de U\$S 2.425.704 de ahorro gracias a los 1.906 voluntarios de las 14 organizaciones. Este estudio del perfil del voluntariado fue el primero realizado en Uruguay.

El trabajo voluntario ha recibido especial atención durante los últimos dos años. En junio de 2000 se constituyó un Comité nacional para promover la celebración del año 2001 como el año Internacional de los Voluntarios (AIV 2001). Esta iniciativa de la sociedad civil señaló como sus objetivos principales promover y motivar una cultura de trabajo voluntario en la sociedad uruguaya, estimular la visibilidad y reconocimiento público hacia los voluntarios y promover políticas públicas y legislación adecuada para el trabajo voluntario. El Presidente de Uruguay otorgó reconocimiento oficial a las actividades y programas desarrollados por el Comité Nacional hacia el AIV2001 y nombró una Mesa Ejecutiva que incluye OSC y representantes del Estado. Esta nueva institucionalidad debe analizarse y darle seguimiento durante el año 2001, para juzgar adecuadamente si surgen relaciones sostenibles entre los diferentes actores y si existe un compromiso real a la promoción voluntaria por parte de dichos actores.

Redes y organizaciones de segundo grado

Los actores de la sociedad civil encuestados para los fines del presente estudio son conscientes de la existencia de organizaciones de segundo/tercer grado o redes, que dan apoyo a las OSC en su labor. La mayoría (77%) de los encuestados saben de la existencia de estas organizaciones y están de acuerdo en que apoyan a sus miembros y promueven el bien común.

Las OSC en Uruguay cooperan, establecen acuerdos y forman alianzas, y varios organismos de segundo y tercer grado desarrollan actividades en la representación de los intereses de su membresía y de sus constituciones. Existe por lo menos 1 organismo federativo para cada una de las siete corrientes de OSC en Uruguay. Adicionalmente, en Uruguay existen redes y nucleamientos en torno a las diferentes temáticas. Algunos ejemplos son (la lista que sigue no es completa y pueden identificarse otras organizaciones federativas):

- Organización federativa sindical, PIT-CNT, organismo de los sindicatos de trabajadores
- Cámaras empresariales, instituciones federativas de diferentes sectores económicos
- Red Nacional de Organizaciones Ambientalistas
- Asociación Nacional de ONG orientadas al Desarrollo (ANONG)
- Asociación Nacional de Colegios Católicos
- La Federación Rural y la Asociación Rural, organismos federativos para los grupos rurales y agropecuarios.
- Consejo Uruguayo de la Juventud, organización federativa de grupos de jóvenes
- El Comité Nacional para los Derechos del Niño, conformado por ONGs, grupos culturales, redes y organizaciones confesionales

- El Comité Nacional contra la Explotación Infantil, formado por representantes de la sociedad civil y el Estado
- Diversas redes en el tema de la mujer: Comité Nacional de Seguimiento de los Compromisos de Beijing; la Red Mujer y Salud; la Asociación Nacional de Grupos de Mujeres Rurales, la Red Uruguaya contra la Violencia Sexual y Doméstica
- El Comité Central Israelita, que representa 60 organizaciones judías
- La Federación Uruguaya de Iglesias Evangélicas, que abarca nueve iglesias diferentes que proporcionan servicios sociales a la población carenciada
- El Consejo Nacional de Bienestar Social
- La Federación Uruguaya de Padres de Discapacitados
- El Plenario Nacional de Discapacitados
- El Comité Nacional para el AIV2001 (Año Internacional de los Voluntarios, 2001)
- La Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)

Las divisiones políticas e ideológicas no obstaculizan acuerdos de cooperación y de trabajo entre las diferentes ONGs. Los miembros individuales tienen sus propias opiniones o pertenecen a distintos partidos políticos, pero estos no son temas en el seno de las organizaciones ni en las actividades que las organizaciones desarrollan conjuntamente

No obstante, determinadas organizaciones no cooperan entre sí por una marcada diferencia en abordaje. Recientes declaraciones surgidas del sindicato de empleados municipales sugieren que la cooperación entre los diferentes sectores o subsectores de la sociedad civil es terreno escabroso. ADEOM (Asociación de Obreros y Empleados Municipales) ha expresado públicamente su oposición y hostilidad hacia los convenios para la provisión de servicios sociales firmados entre ONGs y la municipalidad (gobierno de la ciudad de Montevideo), sugiriendo que los mencionados servicios suministrados por ONGs pueden ser causa de desempleo entre sus trabajadores.

Distribución geográfica

La mayoría de quienes respondieron la encuesta no estuvieron de acuerdo con la declaración respecto a que la distribución de organizaciones es pareja a lo largo y ancho del país. Esta postura se apoya en investigaciones anteriores: de acuerdo con los directorios del ICD, cerca del 70% de las ONGs están concentradas en la capital del país, a pesar de que otras formas de OSC están diseminadas en el resto del país: sindicatos de trabajadores, organizaciones comunitarias, grupos rurales. De cualquier forma, los mencionados patrones de concentración se reflejan en otros aspectos sociales y económicos del país en forma paralela. No obstante, dicha distribución impone problemas para las actividades de la sociedad civil, p.ej. las regiones más pobres no reciben servicios satisfactorios y consiguientemente la participación ciudadana es menor en tales regiones.

Recursos financieros

Las OSC reciben fondos de fuentes extranjeras, públicas, privadas, así como de su propia membresía. La mayor parte de las organizaciones mantienen acuerdos de cooperación y de trabajo con agencias gubernamentales, organizaciones internacionales así como con sus organizaciones pares.

Durante las últimas décadas, las fuentes de cooperación internacional han cambiado las

políticas y el abordaje con relación a Uruguay, y tales cambios y modificaciones han tenido verdadera influencia y afectado la situación de las OSC (Berro, Barreiro y Cruz, 1997). Muchas organizaciones, (en especial organizaciones de derechos humanos, centros de investigación y organizaciones cívicas) recibieron el apoyo de las fuentes de cooperación internacional y se establecieron durante los 80 (fin del período dictatorial/comienzo del período democrático). El fortalecimiento de la democracia en Uruguay fue uno de los objetivos de las agencias de cooperación internacional, y muchas ONG y organizaciones sociales se beneficiaron de dicha tendencia. Sin embargo, el apoyo internacional en lo financiero al proceso de democratización en Uruguay, decayó en la década de los 90 y las consecuencias fueron muchas.

Muchas organizaciones debieron clausurar su trabajo o redefinir sus actividades (incluso sus propios objetivos); muchos grupos experimentaron una crisis de identidad y debieron hallar fuentes de financiamiento nuevas, así como novedosas, para sobrevivir (Barreiro y Cruz, 1987).

Los fondos gubernamentales han ascendido sin lugar a dudas durante la última década. Muchos organismos mantienen convenios con autoridades locales (municipalidades y entes regionales) y con dependencias estatales (ministerios y entes autónomos) para la provisión de distintos servicios. La financiación gubernamental se ha transformado en importante fuente de recursos para las OSC en Uruguay. Los resultados de una encuesta realizada con aproximadamente 300 organizaciones (ICD, 2000) demuestra que: 48% de las OSC reciben financiación del gobierno; 31% reciben fondos de la cooperación internacional; en tanto 20% reciben ambos tipos de financiamiento.

En 1990, un directorio de ONG (ICD, 1990) contenía información acerca de 95 organizaciones, diez años más tarde, aproximadamente el 40% de estas organizaciones habían cerrado o no aparecían registradas en un directorio similar (ICD, 2000). Esta cifra se refleja en los resultados de la encuesta del Índice: la afirmación de que las organizaciones de la sociedad civil debieron cerrar recientemente debido a dificultades financieras tuvo un 36% de respuestas afirmativas.

A pesar de las variadas crisis que atravesaron las OSC, el llamado “Tercer sector” en Uruguay se presenta como fuerte: solamente 261 organizaciones proporcionan empleo (rentado o no) a 11.000 personas y manejan un presupuesto anual de aproximadamente 40 millones de dólares (Búsqueda, 2000). Más de la mitad de las citadas 261 organizaciones (141) mantienen convenios de cooperación con dependencias estatales y entidades estatales especializadas, por lo que reciben financiamiento o determinada compensación por los servicios sociales que proveen.

Espacio

La dimensión que recibió el segundo puntaje más bajo según las respuestas a la encuesta fue Espacio. La sociedad civil opera en un espacio complejo, con múltiples vínculos y tensiones que se tornan evidentes.

Actitud general por parte del Estado

Los resultados de la encuesta reflejan una actitud moderadamente positiva del gobierno hacia las OSC, los indicadores dentro de esta subdimensión presentan importantes vacíos. Las organizaciones tienen acceso al parlamento como para poder presentar sus propuestas (indicador que recibe un puntaje de casi 60 puntos), pero no son adecuadamente consultadas por el gobierno local ni nacional (participación de las OSC en políticas públicas recibió 37 puntos). Esta actitud debe verse en una perspectiva histórica: quince años atrás la actitud del gobierno era abiertamente hostil y existía un antagonismo real entre las OSC y el Estado.

Muchas organizaciones habían sido proscritas, prohibidas, y muchos representantes de la sociedad civil debieron vivir en el exilio o sufrir años de prisión. Si la comparación se hace con esas situaciones, se puede ver mejoras claras, a pesar de que mucho resta por hacer. La relación actual y en términos generales entre el Estado y la sociedad civil no puede caracterizarse fácilmente ni rotularse. Por un lado se heredó la historia de conflicto y desconfianza de períodos anteriores (especialmente de los oscuros años de dictadura militar). Por otra parte, la calidad del vínculo no es homogénea ni uniforme, y depende del cuerpo específico o dependencia estatal involucrada, los temas que se discuten, o las personas o partidos de un lado y otro que participan de las negociaciones.

Es por tanto importante evitar generalizaciones, dado que al crecer la investigación desarrollada en estas áreas, se torna más complejo el panorama global. Mientras que puede darse que muchas OSC mantengan convenios laborales con dependencias estatales y cooperen en la implementación o provisión de servicios sociales, muchos representantes estatales (diputados o senadores) a menudo expresan opiniones negativas acerca del trabajo de las ONG. También el Presidente de la República ha dado apoyo oficial al IVY2001, pero permanece poco claro el grado de compromiso por parte del estado en la promoción de trabajo voluntario como forma de participación ciudadana.

De acuerdo con diferentes fuentes (ICD 1991, 1994, 1999, 2000; Arocena, 1994; Grandi y Bizozero, 1998) y con observaciones empíricas, hay actualmente una mayor aceptación por parte del gobierno y mayor amplitud por parte de la sociedad en cuanto al trabajo realizado por las OSC. También se realizan importantes esfuerzos por parte de las OSC para establecer un diálogo con el gobierno. Un ejemplo son los varios comités por vínculos puntuales entre el estado y las OSC formados durante la última década en diversos ministerios (Vivienda y Medio Ambiente, Agencia Interministerial Codex-Alimentarius, Instituto Nacional del Menor). Las organizaciones de segundo grado que representan diversos intereses tienen muchos miembros *ad hoc* en las dependencias interministeriales oficiales, oficinas consultivas del Mercosur, etc. En general Uruguay está muy bien ubicado en índices internacionales con respecto a derechos humanos y apoyo a la democracia. El Índice de Derechos Civiles y el Índice de Libertad de Prensa para Uruguay (ambos proporcionados por la Freedom House, año 2000) otorgan al país el estatuto de democracia libre. En lo que concierne al apoyo por parte de las masas a la democracia, casi el 80% de la población considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno (Latinobarómetro, 2001). A pesar de existir un descenso moderado del número de personas que responden a favor de la democracia como sistema (80% en 1998 y 74% en 2000), Uruguay cuenta con el mayor apoyo a la democracia dentro de la región, con Costa Rica en el segundo lugar con 71%, los únicos dos países que sobrepasan el 70%. En Uruguay solamente 10% de la población considera que un régimen autoritario puede en determinadas circunstancias ser preferible a uno democrático. En Paraguay (43%) y México (35%), muchas más personas preferirían -en ciertas circunstancias- un régimen autoritario a uno democrático. El sondeo más reciente realizado por Latinobarómetro (2001) da razones para cierta alarma en América Latina: comparado con el año anterior, los resultados demuestran un marcado descenso del apoyo de las masas a la democracia prácticamente en todos los puntos de la región.

Legislación de las OSC

Los indicadores de la encuesta vinculados a la regulación de OSC obtuvieron un puntaje similar tanto por parte de representantes de las OSC, como del sector empresarial o funcionarios gubernamentales. Resulta de interés que tanto los funcionarios del gobierno como integrantes de empresas consideran que el establecimiento de una OSC en Uruguay es difícil, en tanto los representantes de las OSC lo perciben como algo no tan engorroso. Se observa el mismo patrón para la legislación impositiva de las OSC: representantes de dichas organizaciones consideran que esto es menos problemático que lo que lo hacen los

funcionarios gubernamentales, a pesar de que los representantes del sector empresarial otorgan mejor puntaje a la legislación impositiva vigente sobre las OSC. En todos los casos la opinión más positiva en cuanto a aspectos legales de regulación de las OSC y la legislación impositiva para las OSC la expresaron académicos e investigadores, quienes otorgaron un puntaje promedial de 3,7 puntos a tales indicadores, sobre una escala de 1-5 puntos, en donde 5 indica la evaluación más negativa.

Las OSC (por ejemplo las ONG, organizaciones sociales, instituciones culturales, clubes deportivos, asociaciones profesionales, etc.) adoptan en la mayoría de los casos la forma legal de asociación civil sin fines de lucro. Las reglamentaciones más recientes sobre este tipo de asociación se remontan a 1980, cuando la Ley 15089 dio potestades al Ministerio de Educación y Cultura para ejercer control administrativo a este tipo de asociación. Una nueva ley sancionada en 1999 (N° 17163) regula una forma especial de asociación civil, las fundaciones.

Las reglamentaciones para la forma de operar las OSC se han modificado recientemente, con la promulgación de la ley sobre fundaciones. A pesar de significar un avance, la nueva ley tiene una importante limitación: la falta de incentivo financiero para las empresas o individuos que realizan donaciones a las fundaciones u organizaciones sociales. Este fue el objetivo del cabildeo realizado el año pasado y a comienzo del presente año por un grupo de fundaciones y de ONGs (obteniéndose resultados negativos). La exención de gravámenes y el marco legal que regulan las actividades filantrópicas en Uruguay es aún débil, y las pocas regulaciones existentes no se conocen a nivel general. Un reciente informe de investigación (ICD, 1999) reveló que la mayoría (64%) de las empresas uruguayas consultadas no contaban con información acerca del marco regulatorio legal de actividades filantrópicas. La mayor parte de las empresas comerciales no sabían que se aplican determinados beneficios financieros si las donaciones se realizan a las escuelas públicas, una ley aprobada en 1990 y aplicable desde 1992 (artículo 462). Después que la ley recibió amplia publicidad, muchas grandes empresas se beneficiaron al donar fondos a escuelas públicas situadas en áreas carenciadas. En el año 2000, 43 firmas comerciales donaron casi 1 millón de dólares canalizándolo a través del artículo 462 (Búsqueda, 2001).

En el contexto antedicho, las leyes y reglamentaciones deben estudiarse con una perspectiva histórica. El resurgimiento de la democracia proporcionó un ambiente fructífero para la sociedad civil, a pesar de que el marco legal pueda considerarse todavía restrictivo.

La propia investigación del ICD acerca del establecimiento de una OSC en Uruguay reveló que las organizaciones que desean obtener el estatuto legal han de pasar por procedimientos lentos y burocráticos, según las estipulaciones de la ley aprobada hace varias décadas. Puede llevar de tres a doce meses registrar una OSC en Uruguay pero han habido avances que clarifican el proceso. La Oficina General de Registros - Servicio de asociaciones civiles y fundaciones ha mejorado considerablemente los mecanismos de información concernientes al establecimiento de una OSC en Uruguay, si se compara con la situación imperante hace algunos años.

Normas socioculturales

Según las respuestas obtenidas en la encuesta, los ciudadanos que se unen al trabajo de una OSC son dignos del reconocimiento público, con un puntaje de 46,79. Existe un gran espíritu cívico en Uruguay y dicho indicador recibió buen puntaje (61,82). El espíritu cívico es, de acuerdo con las personas que responden al relevamiento, una característica de la idiosincrasia uruguaya digna de admiración.

Ambiente empresarial

Esta subdimensión constituye un desafío para las OSC en Uruguay y en general en el abordaje de temas sociales y económicos para aquellos que apoyan la cooperación intersectorial. De los dos indicadores que miden esta subdimensión, el reconocimiento empresarial recibió el puntaje más bajo de la totalidad del diagrama diamante, exactamente 16 puntos. La declaración “las empresas apoyan a sus empleados en el papel de activistas en las OSC” se consideró abrumadoramente como no verdadera por parte de representantes de todos los sectores. A pesar de ser menos dramático, la declaración “las empresas se encuentran comprometidas activamente en programas filantrópicos que apoyan a las OSC” también fue considerada falsa por quienes respondieron la encuesta.

Una participación más activa del sector empresarial tendrá potencialmente un impacto positivo tanto en las OSC en Uruguay como en la totalidad del país. La relación existente entre OSC y el sector empresarial puede mejorarse y muchas sociedades comerciales consideran -según los datos que aporta una investigación (ICD, 1998)- que su relación con las ONGs es “básicamente buena”. Esta fue la respuesta del 43,4% de las firmas comerciales consultadas en Uruguay, en tanto 25% considera la relación “mala”.

Valores

Esta dimensión obtuvo un puntaje total de 58,43; de las cuatro dimensiones fue la segunda en puntaje. Esto indica que los actores de la sociedad civil consideran que hasta el momento solamente han logrado en forma moderada los objetivos de promover y hacer conciencia efectiva sobre determinados valores y actitudes. Hay ciertas diferencias que merecen mención entre los diversos subsectores, pero hay una diferencia marcada entre las subdimensiones que evalúan los valores promovidos por la sociedad civil y los aspectos de rendición de cuentas y transparencia de las OSC.

Promoción de valores

Esta subdimensión que evalúa los valores externos, es decir la promoción de relaciones armoniosas en la sociedad, la promoción de derechos humanos e igualdad de género y el desarrollo sustentable, obtuvo un buen puntaje (63,28).

Según las respuestas, las OSC se desenvuelven mejor en la promoción de la igualdad de género en el nivel interno, es decir dentro de los límites de las organizaciones mismas que a nivel externo, en la sociedad en su conjunto. La igualdad de género como valor promovido internamente obtuvo un puntaje de 60,07 en tanto como valor promovido en lo externo obtuvo un puntaje menor (42,06). Ciertos datos (ICD, 2000) verifican la amplia participación femenina en las OSC, donde el 63% de 11.000 miembros son mujeres (que asumen trabajo rentado o voluntario) de una muestra de 261 OSC. La misma fuente identifica que casi el 70% de los voluntarios de dichas organizaciones son mujeres. En lo que concierne al liderazgo dentro de las organizaciones, se perfila un balance: de los 497 cargos altos identificados, es decir, miembros de directorio, directores ejecutivos y cargos similares, 49% son ocupados por mujeres y 51% por hombres. Este balance cambia si se consideran los subsectores, dado que hay observaciones empíricas que señalan que ciertos tipos de organizaciones tradicionalmente son gerenciadas por uno u otro sexo (sindicatos, grupos de mujeres, etc.)

Existe asimismo una percepción muy positiva de que las OSC respetan y promueven los derechos humanos, tanto dentro de las OSC como en la sociedad en general. Estos dos indicadores obtuvieron puntajes mucho más altos que el promedio de la dimensión (80 y 78 puntos), en tanto la promoción de relaciones armoniosas entre los diferentes grupos de la sociedad se evaluó levemente por encima (58 puntos), que puede explicarse por diversas tensiones que tradicionalmente existen dentro del estado, el sector empresarial y los sindicatos. Según las respuestas, la promoción externa exitosa de derechos humanos y

democracia lograda por las OSC va junto con éxitos de menor cuantía en el logro de estos valores en sus prácticas internas. Los indicadores que miden la democracia interna obtuvieron menor puntajes que los que miden la promoción de valores a nivel externo (63 y 67 puntos).

Rendición de cuentas y transparencia

En tanto la corrupción no es aparentemente un problema, los dos indicadores que se refieren a la rendición pública de cuentas de las OSC y de transparencia de las mismas generan interrogantes y desafíos para las organizaciones. Los representantes de la sociedad civil tienden a ser más flexibles al otorgar puntaje a su propia rendición de cuentas o transparencia, pero estos indicadores merecen mencionarse como cosechadores de los peores puntajes por parte del resto de las respuestas (gobierno, empresas, académicos), con un puntaje mucho menor que el promedio (49 puntos y 22 puntos respectivamente).

Impacto

La dimensión impacto obtuvo el máximo puntaje con casi 60 puntos. Los resultados de la encuesta indican que el impacto de la sociedad civil a través de la provisión de servicios, y su perfil público, pueden considerarse positivos, en tanto el impacto en el proceso de políticas públicas se ve como menos poderoso. Parecería haber mucho terreno para perfeccionar cosas en el área de impacto de la sociedad civil en el proceso de políticas públicas.

Todos los indicadores que se refieren a cuestiones de políticas (agendas, diseño de políticas, diseño e implementación de políticas, y monitoreo de políticas) obtuvieron menor puntaje que el promedio de la dimensión. Los servicios suministrados por las OSC son sumamente respetados por todos los sectores que responden a la encuesta, con un puntaje de 81,42 indicando como verdadera la aseveración *“Las Organizaciones de la Sociedad Civil son capaces de brindar determinados servicios de tal forma que ni el Estado ni el sector empresarial pueden hacerlo”*.

El impacto del servicio de las acciones de las OSC para lograr una mejor calidad de vida para su población objetivo también se reconoce y las OSC gozan de un buen perfil público. No obstante ello, el apoyo popular aparece menor que el promedio. El más reciente Mensaje del Poder Ejecutivo al Parlamento también se analizó para ver cómo el gobierno percibe a la sociedad civil (véase Apéndice 2). El análisis sacó a luz una imagen positiva, a pesar de que el Presidente evitó mencionar directamente a la sociedad civil. Esto podría indicar, de acuerdo con muchos intelectuales y observadores del escenario político uruguayo, la causa de una serie de cuestiones y problemas.

El estado de la sociedad civil en Uruguay

Las OSC juegan un papel importante en Uruguay; su compromiso con el bien público representa una importante contribución al desarrollo del país. Miles de organizaciones en Uruguay suministran servicios sociales cruciales, representan los intereses de los trabajadores, organizan actividades culturales, educativas y recreativas, promueven los derechos del niño, de la mujer, de la población afrouruguaya y en términos generales promueven el respeto por los derechos humanos y cabildean por el cambio económico, político y social. No obstante lo que antecede, fundamentalmente debido a la falta de mecanismos apropiados, la evaluación del impacto de las acciones y actividades de la sociedad civil en Uruguay ha quedado en suspenso entre investigadores y profesionales que trabajan en el tema de desarrollo.

De esa forma, la implementación del *Índice CIVICUS de la Sociedad Civil* en Uruguay es un primer paso de importancia para encarar este vacío. La información fidedigna acerca de la sociedad civil y el impacto de ésta son importantes herramientas que se necesitan para el

fortalecimiento de las organizaciones y obtener mayor visibilidad para el sector. El *Índice CIVICUS de la Sociedad Civil* significa también un instrumento nuevo y único para los investigadores, profesionales y diseñadores de políticas, que utilizan una base científica para demostrar el impacto y consecuencias positivas de las acciones y actividades de las OSC. El *Índice* realiza asimismo una importante contribución hacia la rendición de cuentas y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil y sus pares en Uruguay.

Parte IV

Conclusión

Los principales resultados que emergen de la implementación del proyecto *Índice* indican que la sociedad civil en Uruguay es diversa, compleja, heterogénea y multifacética. Al tiempo que enfrenta desafíos cruciales, estos desafíos dejan claro el enorme potencial que existe para que la sociedad civil se fortalezca y se vuelva cada vez más importante para el desarrollo de la sociedad uruguaya.

Los resultados indican que las organizaciones de la sociedad civil:

- Debe incrementar sus esfuerzos para comprometer al Estado en temas relevantes de diseño de políticas. La sociedad se beneficiaría en su globalidad con una mayor participación de la sociedad civil en la creación de políticas públicas en temas como reducción de la pobreza, educación y vivienda.
- Debe construir lazos más firmes y duraderos con el sector empresarial, como forma de abordar mutuos prejuicios y aumentar el apoyo del mencionado sector a los proyectos sociales.
- Debe estimular sus propios mecanismos de transparencia y rendición de cuentas frente a su membresía, poblaciones objetivo y el público en general.

La implementación de la primera etapa del *Índice CIVICUS* en Uruguay ha significado una contribución significativa para el fortalecimiento de la sociedad civil en Uruguay, identificándose métodos y herramientas para medir y evaluar su impacto e influencia.

Quienes respondieron a la encuesta, tanto representantes gubernamentales, periodistas e investigadores han expresado interés en los resultados del estudio y en cómo éste se vincula a la situación de la sociedad civil en otros países.

Apéndice 1

Para crear una Organización de la Sociedad Civil en Uruguay...

*Informe para CIVICUS - Proyecto: Índice de la Sociedad Civil
Elaborado por ICD*

La legislación uruguaya contempla explícita y ampliamente el derecho de los ciudadanos a conformar organizaciones e instituciones en base sus a intereses. Además de estar incluido en la Constitución, ya el Código Civil de 1868 prevé las personas jurídicas de Derecho Privado como "las corporaciones, los establecimientos y las asociaciones reconocidas por la autoridad pública".

Las organizaciones de la sociedad civil (tanto ONGs como organizaciones sociales, instituciones culturales, deportivas, asociaciones profesionales, etc) adoptan mayoritariamente la forma jurídica de Asociación Civil sin fines de lucro. La reglamentación más reciente sobre este tipo de asociaciones data de 1980, fecha en que la ley No. 15089 otorga potestad al Ministerio de Educación y Cultura para ejercer el control administrativo de este tipo de asociaciones. Una nueva ley aprobada en 1999 (ley 17163) reglamenta una forma especial de Asociación Civil, la fundación. Existen además normativas específicas para otro tipo de organizaciones como para los sindicatos, las organizaciones religiosas, las instituciones prestadoras de servicios de salud o las entidades cooperativas.

Los pasos prácticos

La Dirección General de Registros - Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones, oficina dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, es la agencia encargada de informar sobre y registrar las asociaciones civiles y fundaciones en Uruguay. Para la evaluación de los indicadores propuestos, ICD ha utilizado una metodología empírica, realizando directamente las consultas sobre cómo establecer una organización de la Sociedad civil en Uruguay.

- Ante una llamada telefónica a esta agencia para obtener información de cómo establecer una asociación civil o fundación, se obtiene la respuesta de necesidad obligatoria de presentación personal o la posibilidad de consultar la página Web de la agencia (www.dgr.gub.uy). No hay atención telefónica, sino que la información sobre el trámite y el trámite mismo debe ser realizado personalmente en el local de la agencia, situado en el centro de la ciudad. En el mismo se recibe información detallada y exhaustiva y los trámites son relativamente rápidos y sin mediar demasiada burocracia. Evaluación de prontitud: dada la no existencia de atención telefónica, pero el correcto o buen servicio que se obtiene con la visita personal y la posibilidad de acceso a la información a través de Internet, este sub-indicador recibe una puntuación de 80. Nota: no se incluye en esta evaluación la demora que un trámite completo de obtención de personería pueda implicar, que por ley es de varios meses y que depende de cada caso su resolución final.
- La información que se recibe por parte de la agencia o que está disponible en el Web es como fue dicho, detallada y exhaustiva. La agencia ha diseñado un estatuto modelo y entrega los requerimientos legales para obtener personería jurídica, las normas legales, etc. Si bien los textos requieren del concurso de un profesional para su comprensión acabada (debido a su lenguaje técnico), la agencia brinda asesoramiento jurídico gratuito. Evaluación de claridad: la claridad de las respuestas de parte de la agencia, teniendo en cuenta sus distintos pasos y aspectos recibe una puntuación de 65.
- La información brindada por la agencia es exhaustiva y detallada y bastante completa en cuanto a los pasos necesarios y requerimientos imperiosos para presentar un trámite de personería jurídica de una OSC. Evaluación de exhaustividad: este sub-indicador recibe una puntuación de 80.

PROMEDIO: 80 + 65 + 80 = 75

Apéndice 2

Mensaje del Poder Ejecutivo al Parlamento - Marzo 2001

*Informe para CIVICUS - Proyecto: Índice de la Sociedad Civil
Elaborado por ICD*

Cada año el Presidente de la República Oriental del Uruguay proclama su discurso del 1º de marzo para rendir cuentas a la Asamblea General y a la ciudadanía de la gestión realizada durante el año anterior y confirmar/enunciar los objetivos para la gestión del año en curso.

En el discurso que el actual Presidente de la ROU, el Dr. Jorge Batlle, realizó el 1º de marzo de este año, si bien en una primer lectura no se encuentra la fórmula “organizaciones de la sociedad civil” como tal, puede inferirse la relación con la sociedad civil a través de otros términos utilizados.

En su discurso el Presidente Batlle, recurre a términos relativos a la sociedad civil que relaciona con adjetivos ponderantes y revalorizantes que se representan como el sentir de la sociedad que gobierna:

- **El pueblo del Uruguay**, resalta la comprensión del mismo frente a las adversidades
- **La familia**, que plantea se asiente, de manera esencial, en valores que permitan “asegurarnos” una convivencia de paz y armonía
- **La ciudadanía**, así como el Gobierno confía en la gestión de la **Comisión para la Paz** (asociación civil independiente promovida por la voluntad expresa del Presidente para investigar y dar conocimiento público de ciertos hechos ocurridos durante la última dictadura militar de 1973-1984)
- **Para los uruguayos**, pide la colaboración y participación de todos para buscar caminos comunes
- **Entre nosotros** (los uruguayos), que se selle para siempre la paz y consagre la armonía

Estos términos, bajo la forma coloquial e íntima, que caracteriza a los discursos del Presidente Batlle, tienen el fin de reflejar su preocupación por la sociedad uruguaya, y hacen hincapié en valores fuertes que son los que guían a las organizaciones de la sociedad civil del Uruguay: comprensión y estabilidad social, responsabilidad, convivencia, paz, armonía, colaboración, participación, justicia y equidad social. Valores que refuerza en su discurso utilizando verbos como asentir, “asegurarnos”, confiar, pedir, mantener, profundizar, sellar y consagrar.

En algunos pasajes, esta forma “coloquial” de su discurso, daría a entender que en ciertas reflexiones el Presidente se siente identificado con los principios ejes de las actividades de la sociedad civil y se siente preocupado dentro de la misma como un ciudadano más beneficiario de sus acciones.

Por otra parte, vale la pena destacar que en su discurso cita positivamente iniciativas conjuntas del Gobierno y la sociedad civil, por ejemplo: *con los distintos centros de formación de la Nación*, con los que dice *existe un nivel de relacionamiento creciente y provechoso*. Asimismo, debemos tener en cuenta que este discurso en forma de “carta” a la ciudadanía, va acompañado de una Memoria de las actividades del Gobierno durante el año 2000, donde se

detallan todos los logros del gobierno en ese período. Allí se destacan numerosas actividades, proyectos y programas de trabajo conjunto del Gobierno desde sus diferentes administraciones y las organizaciones de la sociedad civil; entre todos ellos podemos retomar textualmente y a modo de ejemplo los siguientes :

- **Instituto Nacional del Menor (INAME)**, brinda cobertura en servicios de niños y adolescentes atendidos incluyendo centros oficiales y en convenio con Asociaciones Civiles y con amplia participación de varios Ministerios y otras instituciones públicas y privadas.
- **Programa De Seguridad Ciudadana**, promueve las iniciativas basadas en la comunidad y el fortalecimiento y mutua coordinación de las asociaciones locales, impulsándose además, la movilización de la sociedad civil.
- **Instituto Nacional de la Juventud (INJU)**, atiende a los jóvenes a través una serie de programas que se ejecutan conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil, como Projoven, la Red de Casas Jóvenes, etc. La inserción en el sistema educativo se ha logrado a través de distintas vías, como ser los cursos de capacitación para la inserción laboral de la División Educación del INAME, de cursos brindados por ONG'S y por cursos brindados por las propias Casas Jóvenes.
- **Fondo De Las Americas** , en el marco de la Administración del Convenio firmado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Uruguay, su objetivo es financiar la ejecución de proyectos de las organizaciones de la sociedad civil del área ambiental y del área social, además de brindar asesoramiento y formación a las mismas.

En forma de síntesis el Presidente cierra su discurso afirmando los principios enumerados anteriormente con la frase siguiente: Finalmente, Señores Legisladores, el Poder Ejecutivo reitera su voluntad política, correlato de su obligación constitucional, de mantener y profundizar los entendimientos que permitan al Uruguay adentrarse en el camino de la justicia y la modernidad.

Es necesario complementar el estudio de este discurso recordando los compromisos del Estado uruguayo en materia de sociedad civil a nivel regional, dentro del MERCOSUR, instaurado por la firma del Tratado de Asunción en 1991, entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. En este marco gobierno uruguayo se comprometió a dar representación regional a las organizaciones de la sociedad civil nacionales desde diciembre de 1994, por el Protocolo de Ouro Preto que estableció el Foro Consultivo Económico y Social, donde tienen representación los distintos sectores de la sociedad civil de los cuatro países.

Por todas las apreciaciones que se desprenden del análisis minucioso del discurso del presidente Batlle, podríamos estimar que en cuanto a la calidad de la mención de la organizaciones de la sociedad civil el puntaje adjudicado podría corresponder a 100 ya que se refiere a las misma y sus principios de una forma muy positiva. Con respecto a la cantidad de veces que las nombra con respecto a otros actores de la sociedad, podemos afirmar que las nombra tanto como a los otros actores por lo que se propone darle un puntaje equivalente a 50. Promediando estas dos ponderaciones llegamos a un indice final de 75.

Apéndice 3

Información complementaria

A1: Trabajo rentado en las OSC

El estudio comparativo de la Universidad Johns Hopkins (JHCNSP) no fue llevado a cabo en Uruguay (en América Latina se realizó en Argentina y Brasil).

En Uruguay PEA (Población Económicamente Activa) = 1.435.397 personas.

- Desempleo en Uruguay: 15%
- Total de personas empleadas en Uruguay: 1.220.000
- Trabajo rentado en una muestra de OSC: 7.000

A2: Voluntariado en las OSC

En Uruguay **7% de la población participa actualmente en alguna forma de trabajo voluntario** (caridad, ONG, comunitario, vecinal, sindical). Es más, 18% de la población tiene voluntad de donar su tiempo pero no han logrado tal cometido.

El 67% de la población uruguaya nunca realizó trabajo voluntario y 32% lo ha hecho en el pasado. (Nótese la diferencia entre personas realizando trabajo voluntario **en el momento que fue realizada la encuesta -7%-** y aquellos que lo han realizado en algún momento de sus vidas -32%-)

La encuesta es representativa de la población uruguaya mayor de 17 años, residente en ciudades de más de 10.000 habitantes, en donde reside el 80% de la población uruguaya.

Fuente: Encuesta de opinión pública sobre Trabajo Voluntario, 1998, Consultora CIFRA.

A3: Membresía en OSC

World Value Service (Servicio mundial de valores): De acuerdo con esta fuente, 33,5% de la población mantiene una membresía en por lo menos una de los siguientes tipos de organizaciones: iglesias, club deportivo, organización musical o educativa, sindicato, organización ambientalista, asociación profesional, organización de caridad u otra. El porcentaje desciende al 23,6% si no se incluyen las organizaciones vinculadas a la iglesia, por tanto el 10% participa solamente en organizaciones seculares.

Otras fuentes: La membresía es variable: en entidades cooperativas es elevada: 1.241 entidades tienen 844.931 miembros. Aún en los casos que una misma persona participa en más de una organización, (p.ej. agraria y una cooperativa de ahorro) las cifras revelan un alto nivel de participación, dado que representa 33,7% de la población mayor de 14 años (Fuente: *Segunda encuesta nacional de cooperativas*, CUDECOOP, 1999, Montevideo, Uruguay)

La membresía y participación en sindicatos ha descendido en Uruguay. Solamente 170.000 personas están afiliadas al PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores) lo que representa 6,8% de la población mayor de 14 años.

(Fuente: información suministrada por el PIT-CNT).

A4: OSC que promueven el empleo comparado con OSC que prestan servicios

No incluido en el Diamante, pero sí en el análisis.

A5: Subvención gubernamental (subvención gubernamental como porcentaje del financiamiento total en una sociedad civil)

Porcentaje ideal de subvención gubernamental, basado en la presunción que las OSC

deberían, en términos ideales, contar con diversas fuentes de financiación (p.ej. gubernamental, empresarial, interna). El porcentaje ideal de subvención gubernamental fue fijado en 50% (sugerencia de ICO).

Porcentaje empírico de subvención gubernamental: calculamos el porcentaje empírico realizando una proyección de los resultados de una encuesta realizada a las OSC y que fue respondida por aproximadamente 300 organizaciones

- OSC que reciben subvención gubernamental: 48%
- OSC que reciben financiamiento de la cooperación internacional: 31%
- OSC que reciben ambas, subvención gubernamental y cooperación internacional : 20%
- Entonces, 68% de las OSC reciben subvención gubernamental (**porcentaje empírico, g%**)
- Y 80% de las OSC reciben financiamiento de otras fuentes (cuotas por membresía, filantropía empresarial,

Para obtener el puntaje estandarizado:

(1) Diferencia absoluta entre 50% y el porcentaje empírico de subvención gubernamental ($x = 50\% - 68\%$), 18%

(2) Multiplicar el puntaje obtenido x 2 para obtener el puntaje transformado t ($t = 18 * 2$) = 36

A6: Aporte individual

No hay datos disponibles.

B1: Índice de Derechos Civiles de Freedom House

<i>Temas</i>	<i>Rango</i>	<i>Resultados</i>
Derechos Políticos	1-7	1
Libertades Civiles	1-7	2

Conversión de la escala 1-7 en una escala 1-100 de la forma siguiente:
7=0; 6=17; 5=34; 4=50; 3=67; 2=84; 1=100.

Derechos Políticos: 1 = 100

Libertades Civiles: 2 = 84

B2: Índice jurídico de organizaciones sin fines de lucro editado por Johns Hopkins

No incluye a Uruguay.

B3: Indicadores Jurídico-ambientalistas USAID

No incluye a Uruguay.

B4: Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional

Uruguay fue incluido in el CPI de 1999 pero no en el 2000.

¿Qué países se incluyen en el CPI 2000? Transparencia Internacional (TI) exige que haya disponibles por lo menos tres fuentes provenientes de instituciones independientes de un determinado país para que TI considere los datos los suficientemente sólidos para que dicho país se incluya en el CPI. No se incluyen en el CPI aquellos países para los cuales hubiese solamente una o dos fuentes de información disponible.

¿Qué ocurrió con países que fueron incluidos en el CPI 1999 pero no en el del 2000?

Países como Albania, Georgia, Guatemala, Nicaragua, Mongolia y Uruguay fueron incluidos en el CPI 1999 pero no en el del 2000. No fueron incluidos debido a una insuficiencia de datos referentes provenientes de sondeos. Según TI, el hecho que no hayan sido incluidos no implica en absoluto que las percepciones de corrupción referidas a estos países hayan mejorado con respecto al año anterior. La experiencia de TI sugiere que la corrupción permanece siendo un problema de envergadura en estos países, como lo es para muchos otros que tampoco están incluidos en el CPI del año 2000 debido a la insuficiencia de datos disponibles.

URUGUAY 1999 - CPI: 4,4 El CPI otorga un puntaje de 10 (sumamente limpio) a 0 (sumamente corrupto). Conversión de la escala 10-0: multiplicación del puntaje por 10.

URUGUAY -- CPI para el año 1999: 44

C1: Confianza -- C2: Tolerancia

Datos sobre confianza y tolerancia provenientes del World Value Survey.

- Confianza (miembros de OSC) 28,7
- Confianza (otros) 18,1
- Confianza- diferencia proporcional 58,6
- Tolerancia (miembros de OSC) 4,0
- Tolerancia (otros) 3,9
- Tolerancia- diferencia proporcional 3,9

Datos provenientes del World Value Survey- corriente 1990-1. El resto de los datos proviene de la corriente 1995-98.

Cuáles organizaciones generan el mayor nivel de confianza entre las empresas uruguayas y los dirigentes de sociedades comerciales?

Nivel de confianza hacia diferentes tipos de organizaciones (%) - Sondeo realizado a líderes empresariales

Las organizaciones seculares generan la mayor confianza (62,1% si se suman muy elevado y elevado) y generan solamente 5,1% de desconfianza (malo y muy malo sumados). Las Fundaciones de caridad también gozan de elevada confianza, 62% (elevado y muy elevado sumados) y 8,6% desconfianza. Las ONG reciben 58,6% de confianza (elevado y muy elevado) pero de un mayor nivel de desconfianza (8,6%). Las dependencias estatales gozan de confianza (elevado y muy elevado) también en un 58,6% pero llevan el mayor nivel de desconfianza, 15%.

D1: Índice de Desarrollo Humano del PNUD (fuente: Informe de Desarrollo Humano 2000)

Posición de Uruguay en el IDH: número 39 en 174 países.

Uruguay se encuentra entre los países con valor elevado de desarrollo humano: 0,825

El IDH otorga puntaje de 0 a 1. Puntaje transformado: multiplicar el puntaje del IDH por 100.

URUGUAY: 82,5

D2: Índice de sustentabilidad de la ONG de IMPACT USAID

No incluye a Uruguay .

Fuente: Encuesta sobre filantropía empresarial, ICD, 1998

Organizaciones	Total	ND	Muy elevado	Elevado	Regular	malo	Muy malo
ONG	100,0	8,6	13,8	44,8	24,1	6,9	1,7
Organizaciones seculares	100,0	3,4	15,5	46,6	29,3	3,4	1,7
Dependencias estatales	100,0	3,4	17,2	41,4	22,4	15,5	0,0
Fundaciones de caridad	100,0	8,6	12,0	50,0	20,7	5,2	3,4

(**ND**: no hay datos disponibles)

Bibliografía

- Barreiro, Fernando y Cruz, Anabel, *La dificultad de ser Organizaciones no gubernamentales en Uruguay*, Montevideo: ICD, 1988.
- Barreiro, Fernando y Cruz, Anabel, *Entre diversidades y desafíos. Organizaciones No Gubernamentales de Uruguay. Análisis y Repertorio*, Montevideo: ICD-AECI, 1990.
- Barreiro, Fernando y Cruz, Anabel, *Entre diversidades y desafíos. Organizaciones No Gubernamentales de Uruguay. Análisis y Repertorio*, Montevideo: ICD-AECI, CCE, 1991.
- ICD, *Medio-Ambiente en Uruguay. Estrategias y recursos*, Montevideo: ICD-FESUR-NOVIB, 1993
- Fernando Barreiro, Analía Bettoni y Anabel Cruz. *Organizaciones No Gubernamentales de Uruguay: Instituciones del MERCOSUR*. Montevideo: ICD-PNUD, 1994.
- Arocena, José, *Políticas sociales desde la sociedad civil*, en Revista Prisma No. 3, Montevideo:UCUDAL, 1994.
- ICD, *Guía de la Solidaridad Ciudadana 1997-1998*, Montevideo: ICD- Fundación W.K.Kellogg - IMM - Diario El País, 1997
- Anabel Cruz, Fernando Barreiro y Mariano Berro. *América Latina y la Cooperación Internacional*. Montevideo: ICD. 1997.
- ICD, *Guía de la Solidaridad Ciudadana 1998-1999*, Montevideo: ICD-Fundación W.K.Kellogg -IMM-UNDP, UNICEF-Diario El País, 1998
- Grandi, J. y Brizozero, L. *Hacia una sociedad civil del MERCOSUR*, Montevideo: CEFIR, 1998 (ponencia presentada en la Conferencia de CEFIR)
- Ministerio de Educación y Cultura, *Censo nacional de asociaciones civiles sin fines de lucro*, Montevideo: MEC, 1999
- CUDECOOP, *Segundo censo nacional de cooperativas*, Montevideo: FCU, 1999.
- ICD, *Confín Solidario*, Montevideo: ICD, 2000
- Semanario Búsqueda, *Con 11 mil trabajadores a su servicio, las ONGs manejan unos 40 millones de dólares al año y benefician a 600.000 mil personas*, Montevideo: Búsqueda, 2000.